

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

FOLIO: DFOC0415/2015.

No. SOLICITUD:

FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

<u>ZAVALETA</u> APELLIDO PATERNO	<u>RAMIREZ</u> APELLIDO MATERNO	<u>CESAR</u> NOMBRE (S)
ADSCRIPCIÓN: DELEGACION FEDERAL OAXACA	NIVEL Y PUESTO: ENLACE DE MANEJO INTEGRAL DE CONTAMINANTES	

HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE HA SIDO COMISIONADO A: LOCALIDAD: SALINA CRUZ, OAXACA

MUNICIPIO: SALINA CRUZ, OAXACA ESTADO: OAXACA

DURANTE LOS DÍAS DEL: 30 DE SEPTIEMBRE 2015 AL: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

CON EL OBJETO DE: ENTREGA DE DOCUMENTOS DEL C. DELEGADO EN EL H. AYUNTAMIENTO.

AREA FINANCIERA: SIRVASE AFECTAR VIATICOS CON CARGO A LA CLAVE PRESUPUESTAL: G003

EN CASO DE NO ASIGNARSE VIATICOS,
FIRMAR DE ENTERADO DE LA
COMISIÓN CONFERIDA

FIRMA

LUGAR (LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ESTADO)	DÍAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE	IMPORTE ASIGNADO EN M.N.
SALINA CRUZ, OAXACA	0.5	\$1,250.00	\$625.00	\$625.00
TOTAL				\$625.00

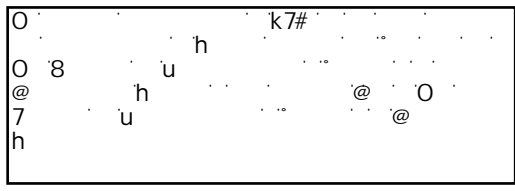
OBSERVACIONES:	AUTORIZA TITULAR DE LA UR	INSTRUYE LA COMISION JEFE INMEDIATO	ENTERADO DE LA COMISION Y RECEPCION DE VIATICOS	COORDINACION ADMINISTRATIVA
	LIC. TOMAS VICTOR GONZALEZ ILESCAS	LIC. TOMAS VICTOR GONZALEZ ILESCAS	ING. CESAR ZAVALETA RAMIREZ	LIC. JOSEFINA ESQUIVEL CARBALLO

Cesar
30/09/15



ISABEL ALTAMIRANO LOPEZ
 Domicilio Fiscal
 CARR. C. COLON KM. 220
 Col. SIN COLONIA 70710
 SANTA MARIA JALAPA DEL MARQUES Oaxaca México
 Tel. 9957212120

Factura No: 293
FOLIO FISCAL (UUID):
 65703380-78E1-49BB-852A-583AC7D9C513
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:
 00001000000203495276
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR:
 00001000000301392016
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN:
 2015-09-30T18:40:00
FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI:
 2015-09-30T18:35:00



CLIENTE: SEMARNAT DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA
RFC: SMA941228B75
DIRECCIÓN: SABINOS 402 REFORMA C.P. 68050 OAXACA DE JUÁREZ OAXACA DE JUAREZ OAXACA MEXICO

Régimen Fiscal: Régimen de Incorporación Fiscal
Lugar de Expedición: SANTA MARIA JALAPA DEL MARQUES, Oaxaca
Fecha de Expedición: 30 septiembre 2015

Forma de Pago: Pago en una sola exhibición
Método de Pago: Efectivo
Clave de Moneda: MXN

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1.00	1	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 200.00	\$ 200.00

IMPORTE CON LETRA: DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS, 00/100 MXN

SUBTOTAL: \$ 200.00
 IVA(IVA 16.00%): \$ 32.00
 TOTAL: \$ 232.00

SELLO DIGITAL DEL CFDI

dyMGcR5ERPw+ZR7L+Tc6R8wRyD+szsSqUNmzWbmvJdq9S0i9k4eO2j1QhmONRdz82DG1OdSfu+ZiC0zPXiVUpqWwWcKeamfIn4N7s7u1u1VNsXg8GafKZF+p990t3E/38o7Sdhwq3EBzqgAEg=

SELLO DIGITAL DEL SAT

MNSV4HjRWQ7y3PKRrhw3GVgTvgDyRRJMaE9J33wZZqEPxcpMhJ4D1+qzOLO5fa4tC.DV81s5xj6eBzEHKcelE8jZAK1ZPDL9Hj+23C0KwrtTCDBxX5pTreQwCs3YzWGU8poe8pPCPus1HGCPghYr=

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

616e5703380-78E1-49BB-852A-583AC7D9C513;2015-09-30T18:40:00;MGcR5ERPw+ZR7L+Tc6R8wRyD+szsSqUNmzWbmvJdq9S0i9k4eO2j1QhmONRdz82DG1OdSfu+ZiC0zPXiVUpqWwWcKeamfIn4N7s7u1u1VNsXg8GafKZF+p990t3E/38o7Sdhwq3EBzqgAEg;00001000000203495276



www.foliosdigitales.com
 Los comprobantes fiscales digitales son obligatorios desde Enero de 2011

Folios Digitales®
 Proveedor Autorizado de Certificación
 No. SAT 65/10



ANEXO LEYENDA DE CLASIFICACIÓN

 	I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Oaxaca
	II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública: Versión Pública de oficio de comisión y comprobación No. 0415/2015
	III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman: Se clasifican datos personales: Registro Federal de Contribuyentes; Página 2.
	IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) que sustenten la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma: La clasificación de la Información confidencial se realiza con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.
	V. Firma del titular del área.  Lic. Tomás Víctor González Ilescas.
	VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública: Resolución 83/2017, Sesión celebrada el 17 de marzo de 2017.